ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT. 890.102.028-1

SC-CER103099

Barranquilla, 18 de octubre de 2023

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 No. 43 – 31
Ciudad.

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA DE CONTRATOS

Por medio de la presente solicitamos de la manera más atenta se adelanten los trámites de su competencia para llevar a cabo a adición y prórroga de los contratos que se relacionan a continuación cuyo objeto es la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGTIALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SEVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VÍAL.

Lo anterior, considerando que los servicios profesionales de los contratista mencionados en reglón seguido se hacen necesarios para continuar cumpliendo a cabalidad con el objeto y las obligaciones asignadas, en razón de las competencias que se desarrollan a través del área de Mejoramiento de la Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial y que se mantienen hasta finalizar la presente vigencia fiscal, por lo cual se considera necesario realizar una prórroga treinta y uno (31) de diciembre de 2023, a partir del vencimiento del plazo establecido inicialmente pactado, y en consecuencia adicionar el valor de los siguientes contratos y establecer como forma de pago así:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR DE CONTRATO	No. DE CONTRATO	VALOR ADICIONADO	FORMA DE PAGO
ERNESTINA ROSA CANTILLO GARCIA	$ 32.440.000	CD-59-2023-0729	$7.974.800.oo	Un primer pago al (02) de diciembre de 2023 por valor de cuatro millones cincuenta y cinco mil pesos M/L ($4.055.000 M/L) y un pago final a treinta y uno (31) de diciembre de 2023 por valor de Tres Millones Novecientos Diecinueve Mil Ochocientos Pesos M/L ($3.919.800 M/L)

Atentamente,

ANA SALTARIN JIMENEZ
Supervisor

Vo. Bo. SANDRA MILENA HERRERA JIMENEZ
Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial